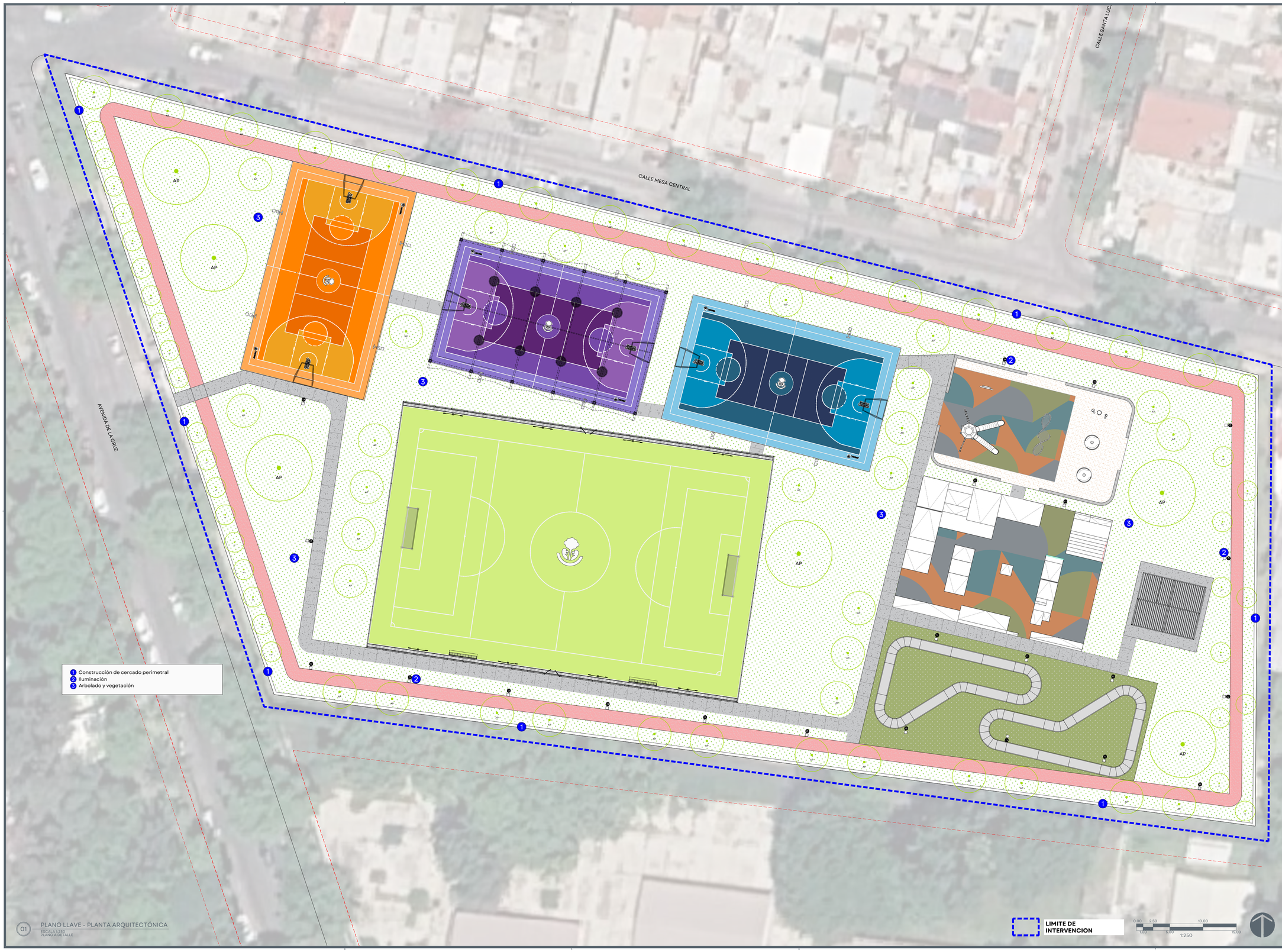


01 PLANO LLAVE - PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESCALA 1:250
PLANO A DETALLE

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

UBICACIÓN:



REHAB. UNIDAD DEPORTIVA VICENTE SUÁREZ, GUADALAJARA, JALISCO. SIOP-E-DRE-OB-LP-1044-2026

NOTAS:

SIMBOLOGÍA

- CAMBIO DE ACABADO
- CAMBIO DE NIVEL
- LÍNEA DE SECCIÓN
- NPT+ 0.00 NIVEL PLANTA
- NPT+ 0.00 NIVEL SECCIÓN | ALZADO
- PENDIENTE PENDIENTE
- ÁRBOL EXISTENTE
- ÁRBOL TRASPLANTE
- ÁRBOL PROPUESTO
- ÁREA VERDE
- ACCESO VEHICULAR
- LÍNEA DE ESTADO ACTUAL
- LÍMITE DE INTERVENCIÓN
- POSTE CFE
- POSTE TELEFONO
- REGISTRO CIRCULAR
- REGISTRO CUADRADO
- LUMINARIA DE PISO
- LUMINARIA PUNTA POSTE
- LUMINARIA VEHICULAR
- BANCA
- **NPT** NIVEL DE PISO TERMINADO
- **NLIT** NIVEL LECHO INFERIOR DE TRABE
- **NLSC** NIVEL LECHO SUPERIOR DE CORNISA
- **NLIC** NIVEL LECHO INFERIOR DE CORNISA
- **NP** NIVEL DE PRETIL
- **NLSD** NIVEL LECHO SUPERIOR DALA
- **NLIL** NIVEL LECHO INFERIOR LOSA
- **NLSL** NIVEL LECHO SUPERIOR LOSA
- **NB** NIVEL DE BANQUETA
- **BAP** BAJADA DE AGUA PLUVIAL
- **BAN** BAJADA AGUAS NEGRAS

AUTORIZACIÓN:

Arq. Douglas Rodríguez Perea
Director General de Arquitectura y Urbanismo

Arq. Daniel Benitez Núñez
Director de Diseño Urbano

DATOS GENERALES:

Localización: Avenida De la Cruz sn, colonia San Marcos.
Municipio: Guadalajara, Jalisco.

PROYECTO:

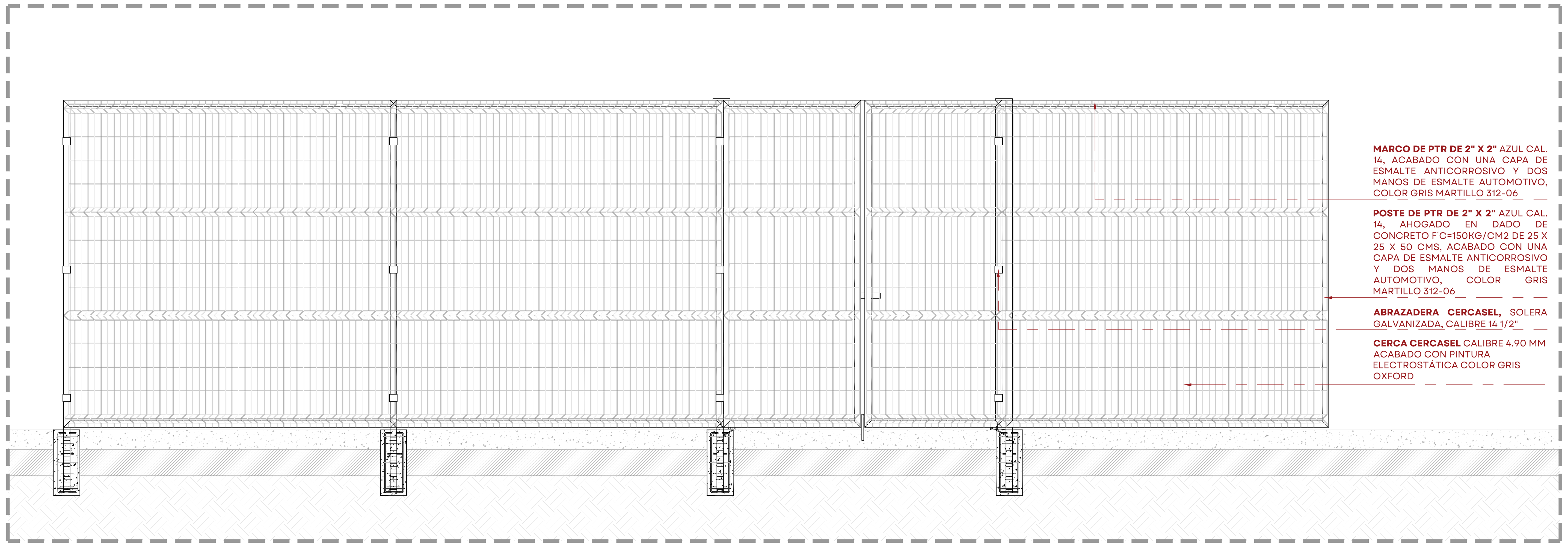
Rehabilitacion de la Unidad Deportiva Vicente Suárez, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

CONTENIDO:

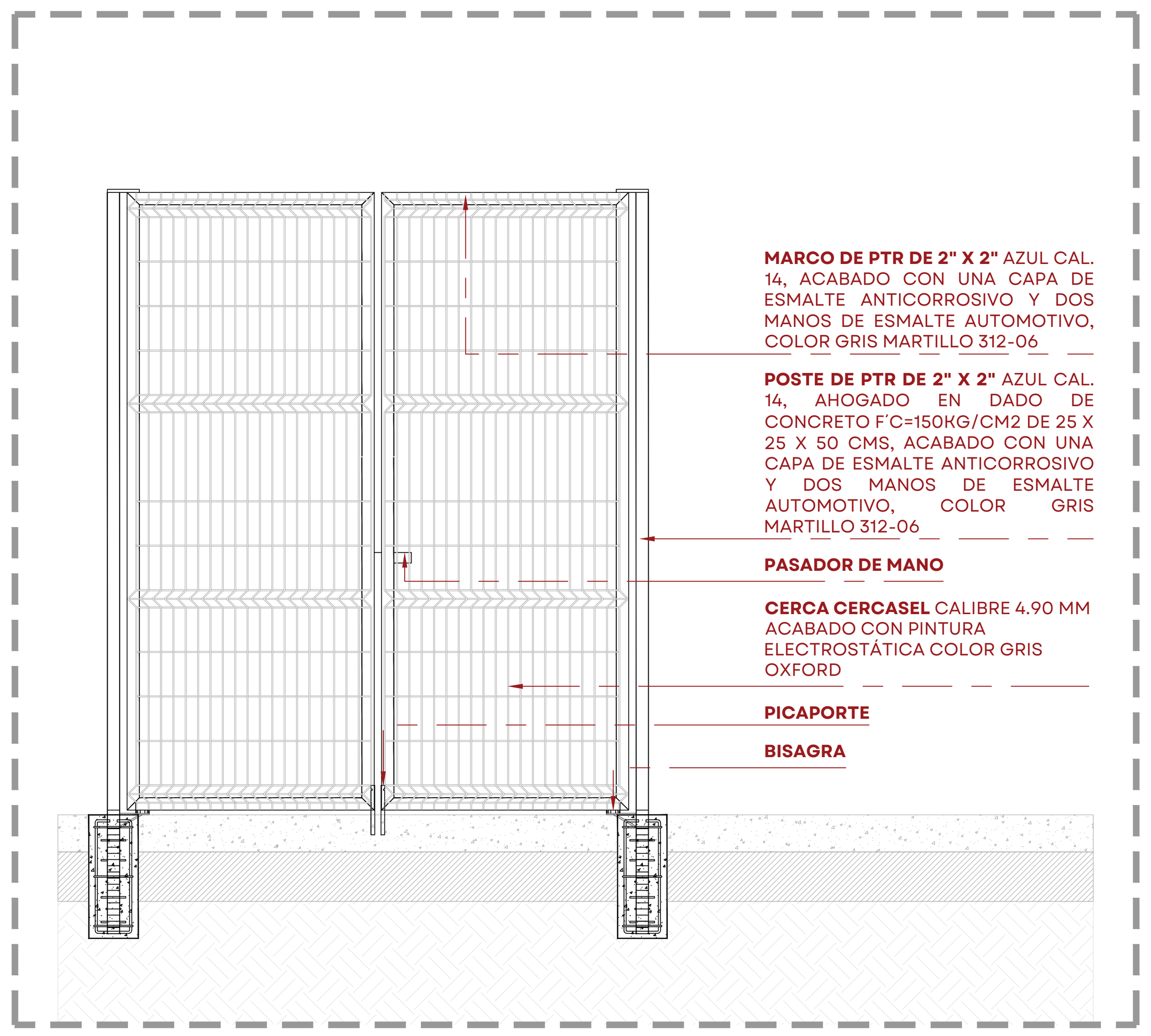
Planta arquitectónica llave

ESCALA:	FECHA:	CLAVE DE PLANO:
1:250	Noviembre 2026	ARQ-LL

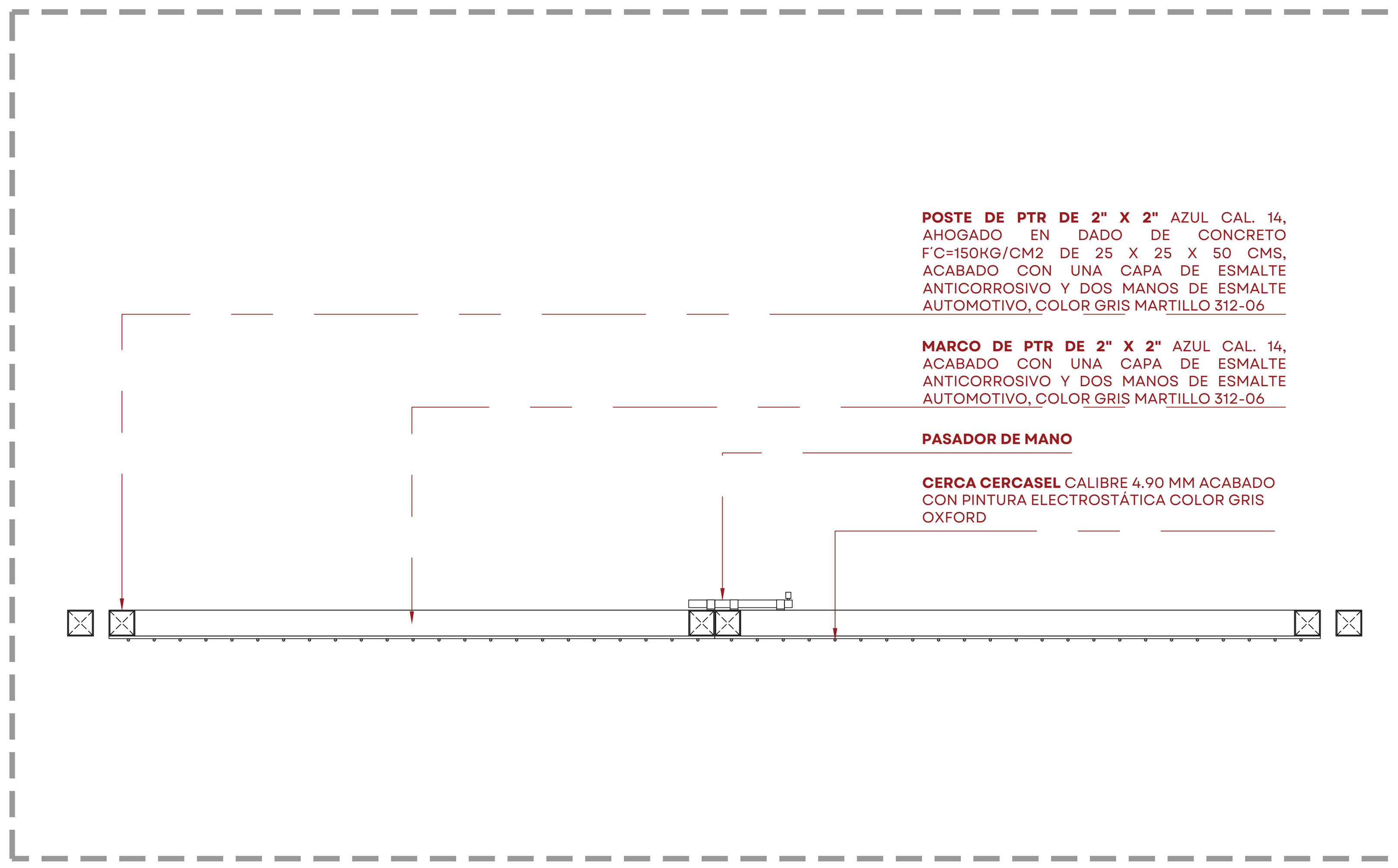
Infraestructura y Obra Pública



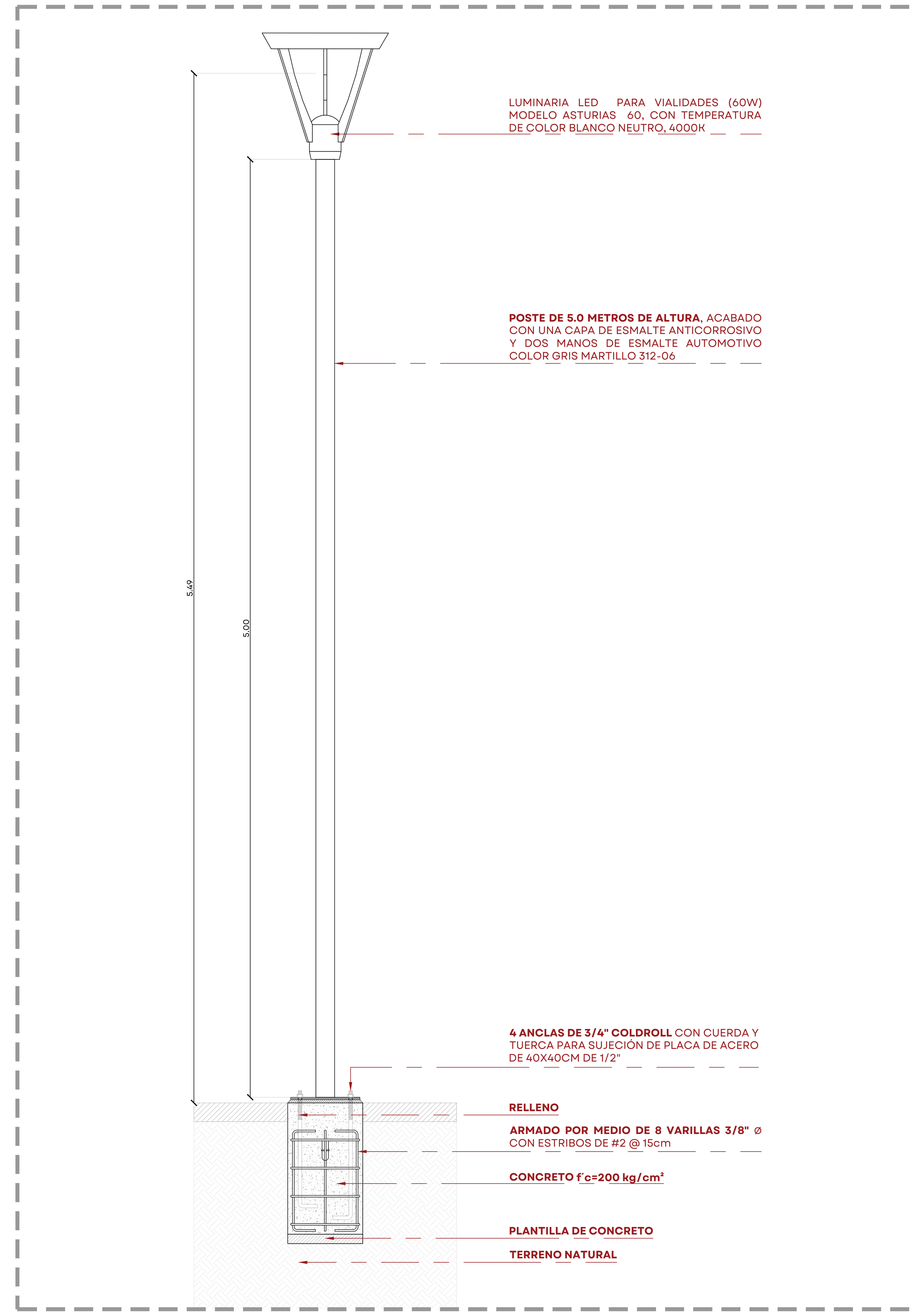
01 CERCADO PERIMETRAL
ESCALA 1:25



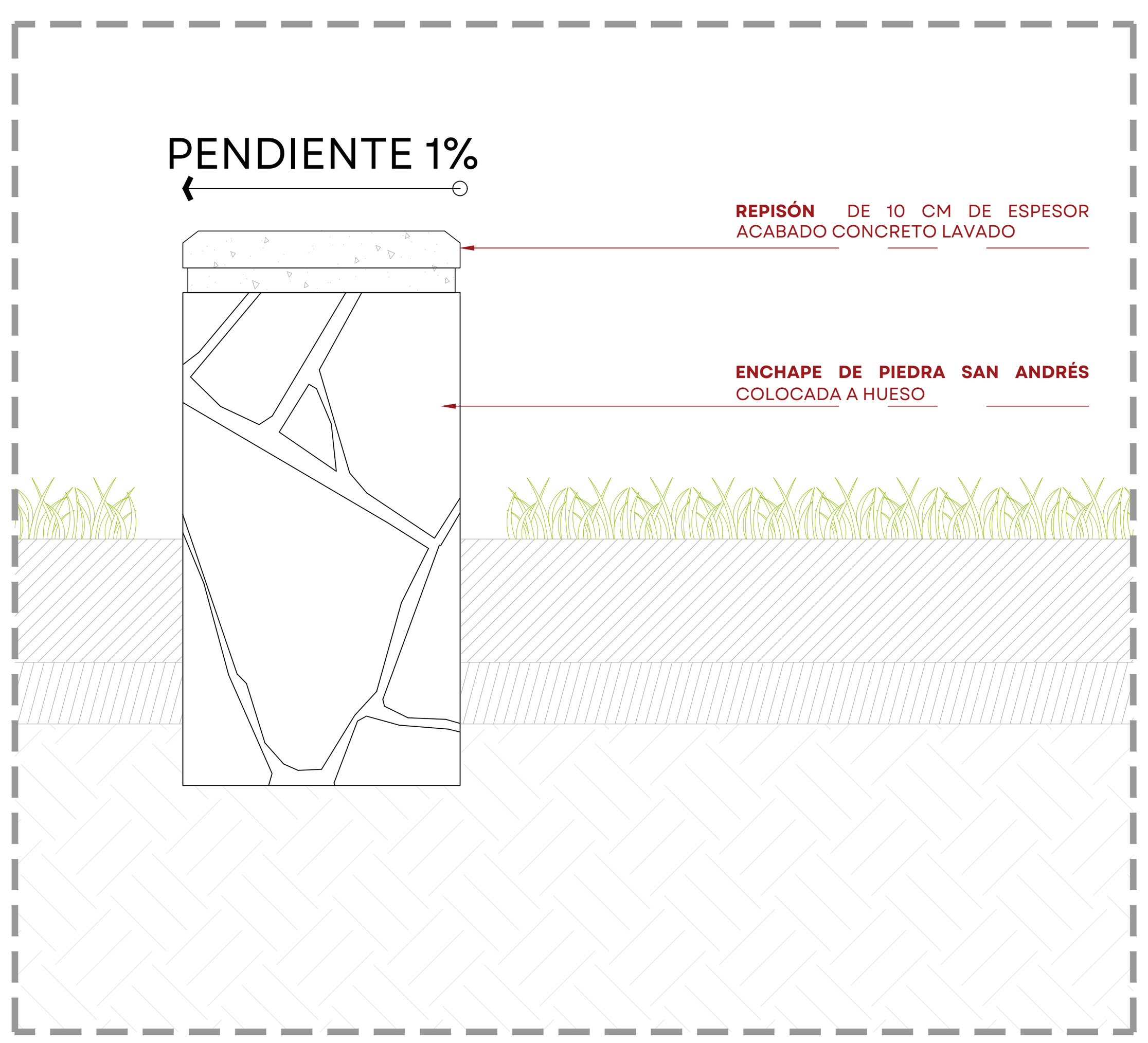
02 PUERTA DE CERCADO PERIMETRAL
ESCALA 1:25



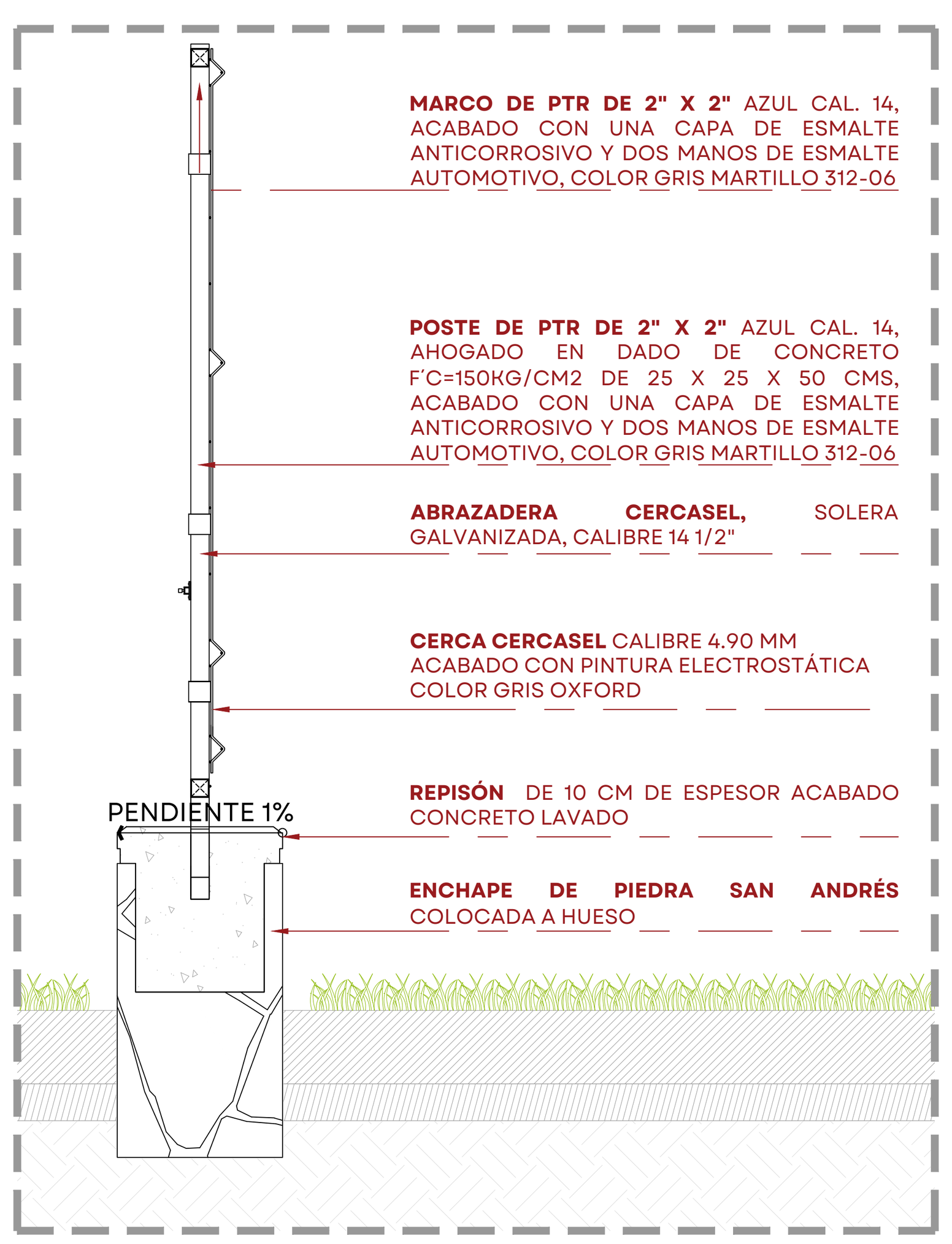
03 PUERTA DE CERCADO PERIMETRAL EN PLANTA
ESCALA 1:10



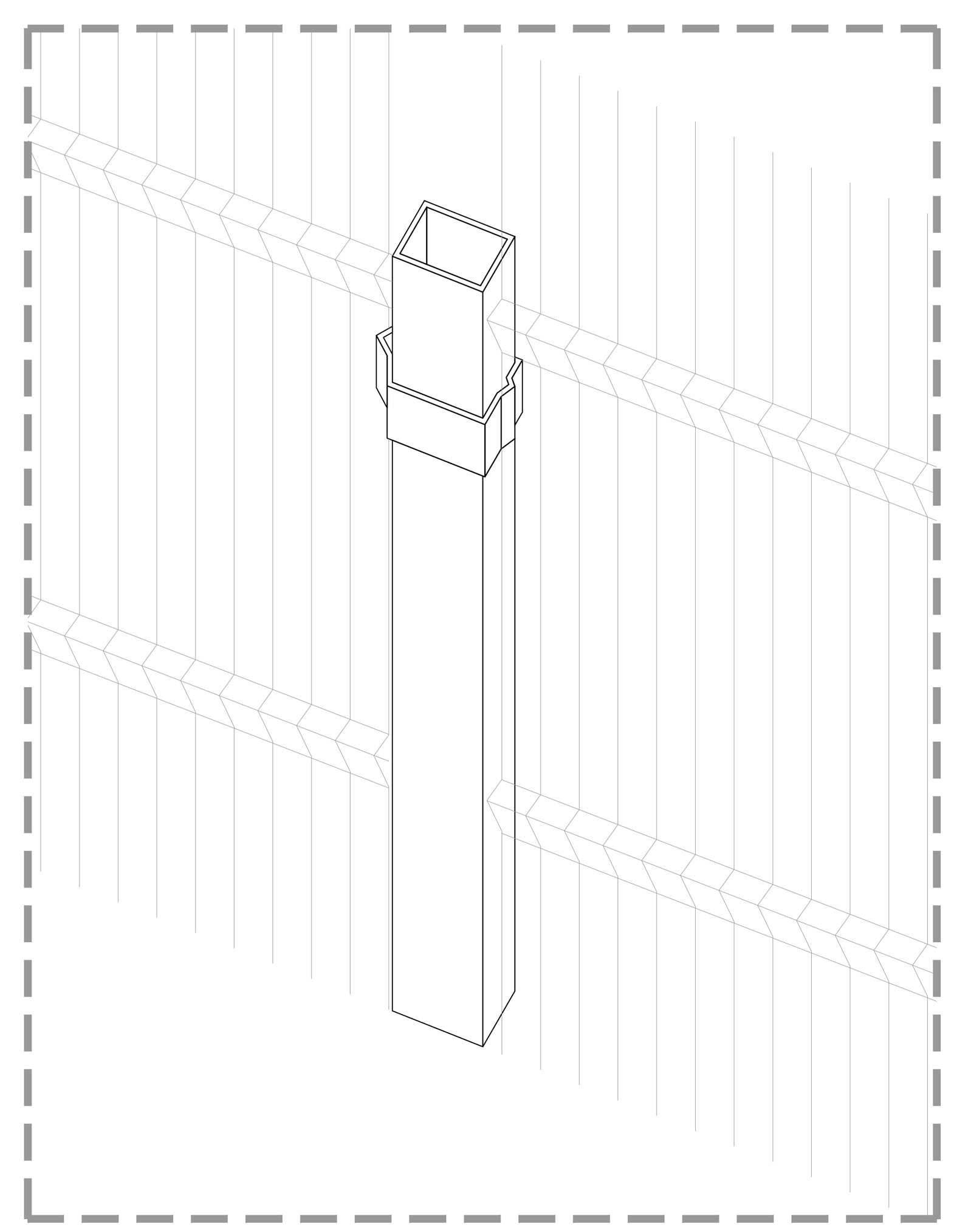
07 LUMINARIA A DETALLE
ESCALA 1:20



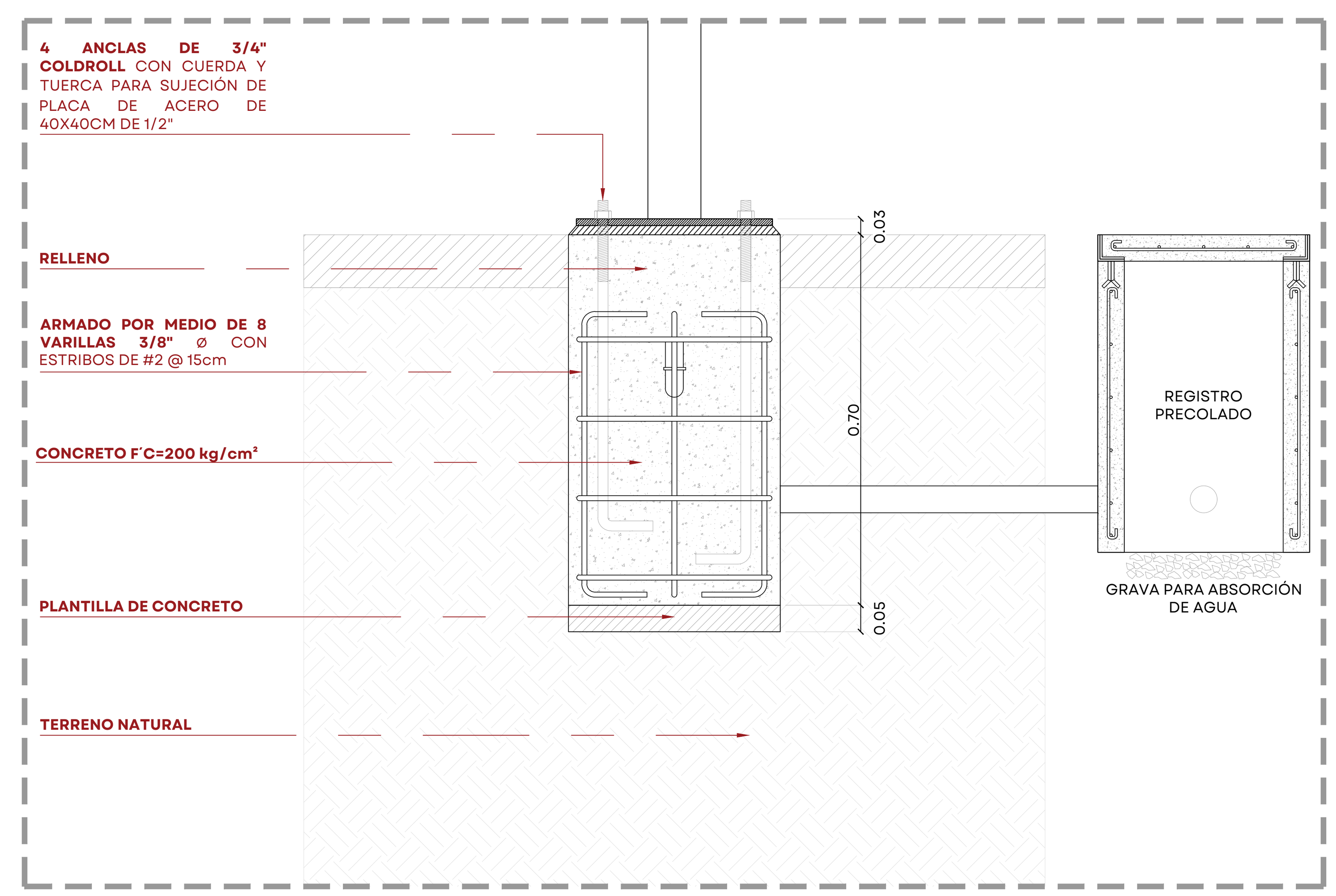
04 DETALLE DE MURO BAJO PERIMETRAL
ESCALA 1:10



05 DETALLE DE MURO BAJO CON CERCADO PERIMETRAL
ESCALA 1:20



06 DETALLE DE CERCADO PERIMETRAL EN ISOMÉTRICO
ESCALA 1:20



08 DETALLE DE ANCLAJE DE LUMINARIA
ESCALA 1:10

0 0.10 0.50
0.05 0.25 0.75
1:10

REHAB. UNIDAD DEPORTIVA VICENTE SUÁREZ, GUADALAJARA, JALISCO. SIOP-E-DRE-OB-LP-1044-2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

UBICACIÓN:



NOTAS:

SIMBOLOGÍA

- CAMBIO DE ACABADO
- CAMBIO DE NIVEL
- LÍNEA DE SECCIÓN
- NIVEL PLANTA
- NIVEL SECCIÓN | ALZADO
- PENDIENTE
- ÁRBOL EXISTENTE
- ÁRBOL TRASPLANTE
- ÁRBOL PROPUESTO
- ÁREA VERDE
- ACCESO VEHICULAR
- LÍNEA DE ESTADO ACTUAL
- LÍMITE DE INTERVENCIÓN
- POSTE CFE
- POSTE TELEFONO
- REGISTRO CIRCULAR
- REGISTRO CUADRADO
- LUMINARIA DE PISO
- LUMINARIA PUNTA POSTE
- LUMINARIA VEHICULAR
- BANCA
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NLIT NIVEL LECHO INFERIOR DE TRABE
- NLSC NIVEL LECHO SUPERIOR DE CORNISA
- NLIC NIVEL LECHO INFERIOR DE CORNISA
- NP NIVEL DE PRETIL
- NLSD NIVEL LECHO SUPERIOR DALA
- NLIL NIVEL LECHO INFERIOR LOSA
- NLSL NIVEL LECHO SUPERIOR LOSA
- NB NIVEL DE BANQUETA
- BAP BAJADA DE AGUA PLUVIAL
- BAN BAJADA AGUAS NEGRAS

AUTORIZACIÓN:

Arq. Douglas Rodríguez Perea
Director General de Arquitectura y Urbanismo

Arq. Daniel Benítez Núñez
Director de Diseño Urbano

DATOS GENERALES:

Localización: Avenida De la Cruz sn, colonia San Marcos.
Municipio: Guadalajara, Jalisco.

PROYECTO:

Rehabilitacion de la Unidad Deportiva Vicente Suárez, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

CONTENIDO:

Detalles de Cercado perimetral y luminarias

ESCALA:	FECHA:	CLAVE DE PLANO:
Indicada	Noviembre 2026	DET_CERC_PER

Infraestructura y Obra Pública



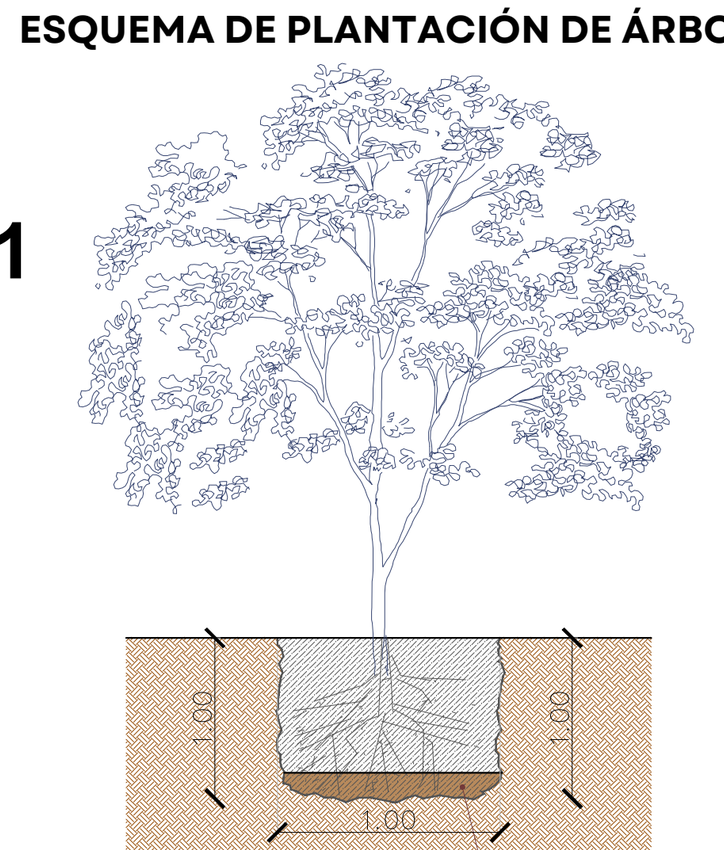
01 PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESCALA 1:300
PLANO DE VEGETACIÓN

TABLA DE ARBOLADO PORTE BAJO					
SIMBOLOGIA	ESPECIE	FOTO	ALTURA MIN.	DIAMETRO MIN. FUSTE/ ALTURA DE PECHO (1.30M)	PIEZAS
AR	ARRAYÁN *Psidium sartorianum*		3 MTS	3"	31 PZAS
TAE	TABACHIN ENANO *Caesalpinia pulcherrima*		3 MTS	3"	30 PZAS
JA	JACARANDA *Jacaranda mimosifolia*		4-5 MTS	4"	24 PZAS
ENV	ENCINO SIEMPRE VERDE *Quercus virginiana*		3-4 MTS	4"	25 PZAS

TABLA VEGETACION ARBUSTIVA						
SIMBOLOGIA	HATCH	ESPECIE	FOTO	M2	PZAS/M2	ALTURA MIN.
1		ROMERO *Salvia rosmarinus*		2573 M^2	9 PZAS	70 CM
2		LAVANDA GORDA *Lavandula angustifolia*		2530 M^2	8 PZAS	40 CM
3		MULCH		470 M^2	NA	ESC.: 1:100 NA

ESQUEMA DE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES.

1



Mezclar composta o abono organico con tierra al fondo de la cepa.

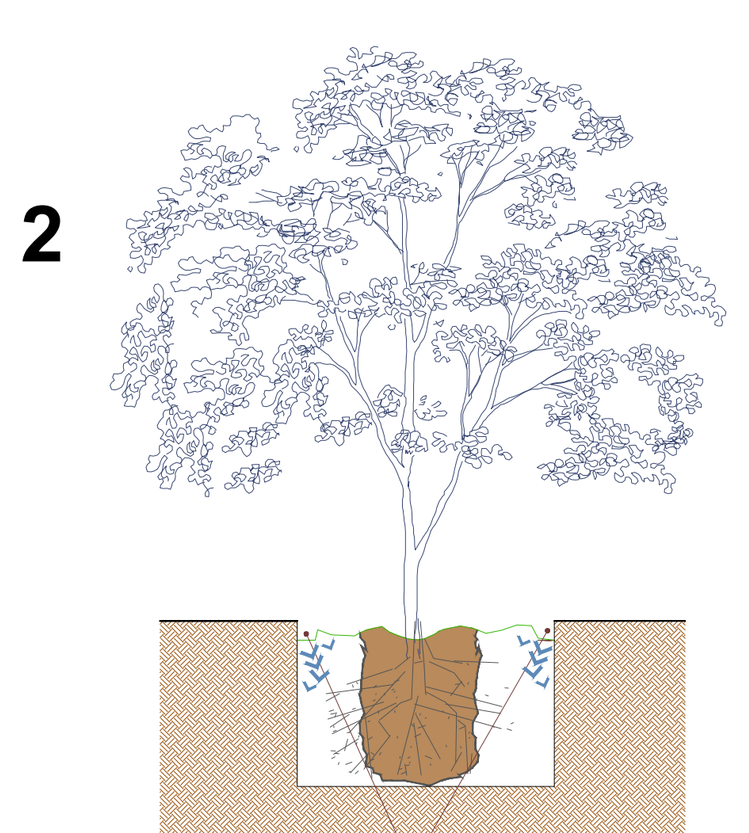
PLANTACIÓN:

Los árboles suministrados para la plantación deben cumplir con las especificaciones y características definidas en proyecto. La colocación de árboles deberá observar las siguientes disposiciones para garantizar una correcta ejecución:

1. Hacer una cepa de 1.0x1.0x1.0 m. En caso de árboles en los que el cepellón sea mayor por tener raíz más desarrollada, la cepa tendrá que hacerse de la misma forma pero aumentando las dimensiones siempre en igual proporción para el ancho, largo y profundidad. Dejar ventilar la cepa durante una semana.

2. Antes de plantar, hay que añadir composta o abono orgánico muy seco en el fondo de la cepa y mezclar con un poco de tierra, calculando que el cuello radicular del árbol quede de 5 a 10 cm por debajo del nivel de piso.

2



Canal (cajeteo) alrededor de la cepa para captar y conservar el agua.

3. Colocar el árbol preferentemente antes de las 10 am o después de las 4 pm. La manipulación del árbol deberá hacerse por el cepellón y no por el tronco.

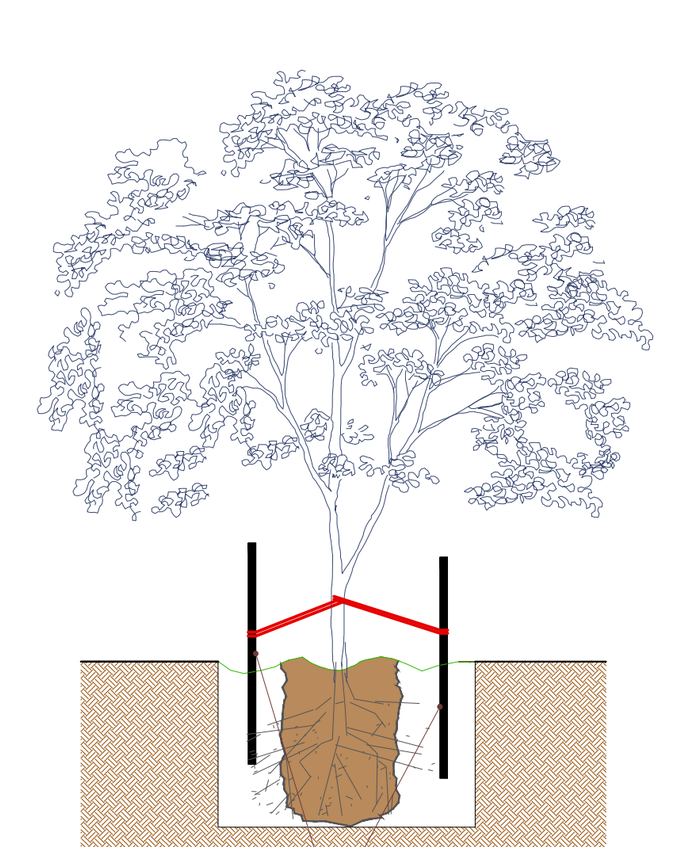
4. Una vez que el árbol se encuentra dentro de la cepa, se debe retirar el arpillado o hacer varios cortes verticales con cuidado de no cortar las raices.

5. Al finalizar la cepa, es preferible depositar la tierra en orden inverso, es decir, la capa más superficial debe depositarse en la parte más profunda de la cepa.

6. Se recomienda realizar un "cajeteo", es decir, una especie de olla alrededor de la cepa por debajo del nivel de piso, que capte y conserve el agua irrigada.

7. Se debe regar abundantemente el cajete después de haber plantado el árbol.

3

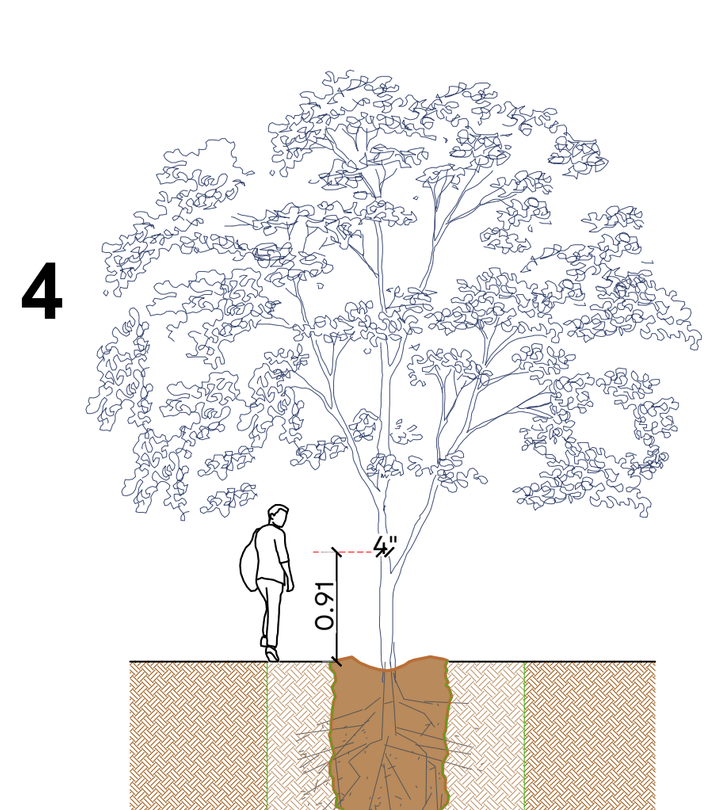


Tutor para prestar apoyo al desarrollo del arbol.

8. Si el árbol es muy alto, es recomendable el empleo de tutores que presten apoyo al tallo e impidan que el árbol se doble.

9. El riego debe ser constante hasta la consolidación del árbol. La peridicidad y caudal suministrado dependerán de la época de plantación y de las características y requerimientos del árbol.

4



10. Al momento de plantación, el árbol deberá tener las siguientes características:

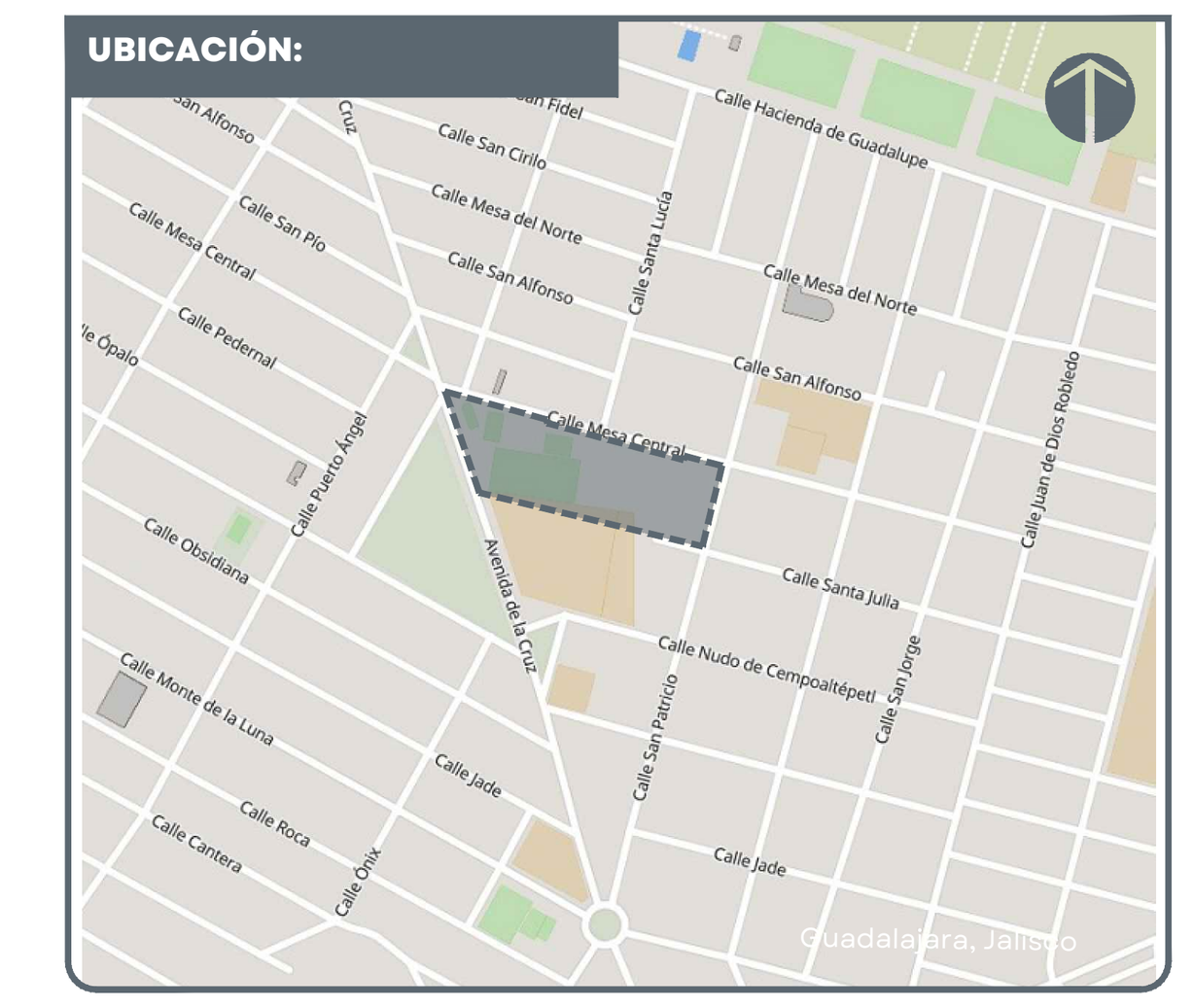
- La altura del árbol deberá ser acorde a su especificación en la tabla de arbolado
- El diámetro de fuste acorde a su especificación en la tabla de arbolado deberá medirse a la altura de pecho, es decir a 1.20 m de altura a partir del nivel de terreno natural
- La copa del árbol deberá estar lo suficientemente consolidada y frondosa evitando colocar arbolado sin follaje y con poco ramaje
- El árbol deberá estar sano, no deberá tener plaga

0.00 2.00 8.00
1.00 4.00 16.00
1:300

REHAB. UNIDAD DEPORTIVA VICENTE SUÁREZ, GUADALAJARA, JALISCO. SIOP-E-DRE-OB-LP-1044-2026

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

UBICACIÓN:



NOTAS:

SIMBOLOGÍA

- CAMBIO DE ACABADO
- CAMBIO DE NIVEL
- LÍNEA DE SECCIÓN
- NIVEL PLANTA
- NIVEL SECCIÓN | ALZADO
- PENDIENTE
- ÁRBOL EXISTENTE
- ÁRBOL TRASPLANTE
- ÁRBOL PROPUESTO
- ÁREA VERDE
- ACCESO VEHICULAR
- LÍNEA DE ESTADO ACTUAL
- LÍMITE DE INTERVENCIÓN
- POSTE CFE
- POSTE TELEFONO
- REGISTRO CIRCULAR
- REGISTRO CUADRADO
- LUMINARIA DE PISO
- LUMINARIA PUNTA POSTE
- LUMINARIA VEHICULAR
- BANCA
- NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
- NLIT NIVEL LECHO INFERIOR DE TRABE
- NLSC NIVEL LECHO SUPERIOR DE CORNISA
- NLIC NIVEL LECHO INFERIOR DE CORNISA
- NP NIVEL DE PRETIL
- NLSD NIVEL LECHO SUPERIOR DALA
- NLIL NIVEL LECHO INFERIOR LOSA
- NLSL NIVEL LECHO SUPERIOR LOSA
- NB NIVEL DE BANQUETA
- BAP BAJADA DE AGUA PLUVIAL
- BAN BAJADA AGUAS NEGRAS

AUTORIZACIÓN:

Arq. Douglas Rodríguez Perea
Director General de Arquitectura y Urbanismo

Arq. Daniel Benítez Núñez
Director de Diseño Urbano

DATOS GENERALES:

Localización: Avenida De la Cruz sn, colonia San Marcos.
Municipio: Guadalajara, Jalisco.

PROYECTO:

Rehabilitacion de la Unidad Deportiva Vicente Suárez, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.

CONTENIDO:

Plano de vegetación

ESCALA:	FECHA:	CLAVE DE PLANO:
1:300	Noviembre 2026	ARQ-LL

Infraestructura y Obra Pública